

DISEÑO, GEOMETRÍA Y MEDIO AMBIENTE

REQUISITOS:

La presentación debe ser acorde a lo solicitado, tanto en forma como en contenidos.
La mayoría de los materiales empleados deben ser reutilizados.

En el caso de incumplirse alguno de estos requisitos, el trabajo presentado se declarará fuera de concurso.

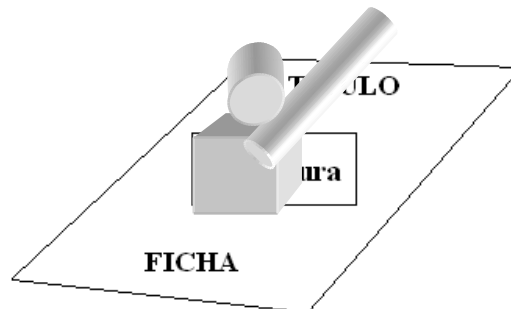
El **OBJETIVO** de este concurso es desarrollar la percepción geométrica mediante la construcción de estructuras a partir de objetos reutilizables o reciclados, fomentando la concienciación social de respeto al medio ambiente.

TEMA

Será libre, siempre que las estructuras presenten formas geométricas y los materiales utilizados se consideren reciclados o reutilizados, además se valorará la calidad artística de las estructuras o su practicidad.

PRESENTACIÓN

Se presentará sobre una cartulina tamaño DIN-A3 o DIN-A4, con el siguiente formato.



- **TÍTULO.** La estructura debe presentar un título que haga referencia a la temática matemática de la obra.
Ejemplo: “Cubo”, “Simetría” ...
- **ESTRUCTURA.** La estructura será pegada en la parte central de la cartulina.
- **FICHA.** Se describirán los contenidos geométricos que se representan o, en su defecto, el aspecto matemático a resaltar.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las estructuras se presentarán como máximo hasta el martes 14 de Abril de 2015.

JURADO

Estará compuesto por los profesores del Departamento de Ciencias.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJO

Los trabajos seleccionados se expondrán en las Fiestas de la Primavera.

CONDICIONES GENERALES

1. Una única estructura por alumno.
2. Después de que el alumn@ haya presentado el trabajo, no podrá añadir más detalles.
3. Los puntos obtenidos en el concurso serán canjeables en la segunda evaluación (máximo dos puntos).
4. Si el trabajo no responde a lo solicitado, pero no se ha incurrido en ningún motivo de descalificación, la bonificación a la que se optará será del 50%, por decisión colegiada del departamento.



Respecto a los materiales: Se considerarán materiales reutilizados aquellos que, de forma clara, ya habían sido utilizados con anterioridad y ya no se les puede dar uso. No aquellos que se compren a propósito o no hayan terminado su vida útil. Es decir, se deben emplear materiales cuya alternativa es la basura.

Ejemplos:

Un CD usado es válido, un CD sin usar no lo es

Un vaso de plástico usado y limpiado es válido, uno sin usar no lo es

...